

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes . . . . . 2'50 ptas
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Núm. 13319

Año XLV. Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Marzo de 1899.

El Guadalete.

OCASIÓN OPORTUNA.

Muchas veces hemos recogido en las columnas de nuestro periódico una aspiración de esta ciudad que desde hace largo tiempo quiere ver realizada y que produciría inmensos beneficios, sobre todo a la clase proletaria tan necesitada de instrucción y amparo; nos referimos a la creación de una Escuela de Artes y Oficios, semejante a la que en otras ciudades existe y tan necesaria entre nosotros donde es tan numerosa la clase trabajadora.

Hoy se nos presenta ocasión propicia para la realización de tan útil y levantado pensamiento.

La venida a esta ciudad del Reverendo P. Rua, Rector Mayor de los Colegios Salesianos puede ser aprovechada para el expresado fin con esperanzas de éxito, nada mejor que encomendar a la Congregación Salesiana la dirección y organización de una Escuela de Artes y Oficios; dedicados por su instituto los PP. Salesianos a esa clase de enseñanzas, que tan inmensos beneficios han producido donde quiera que se han establecido sus escuelas, a ellos podría encomendarse mejor que a nadie esa empresa que tanto honraría a nuestra ciudad. Por su parte la Orden que dirige el venerable P. Rua, acogería con júbilo esa idea tan de acuerdo con su civilizadora misión, ya lo dijo ayer el Padre Rua en la breve plática que dirigió a las personas que acudieron a saludarle en la iglesia de San Miguel; por su parte no había inconveniente, sino antes por el contrario, satisfacción grande y verdadera, de ver realizado en esta ciudad de Jerez ese pensamiento salvador y cristiano.

Si pues la aspiración de fundar una Escuela de Artes y Oficios donde el elemento pobre y trabajador reciba instrucción adecuada, existe entre nosotros desde hace largo tiempo, si hay una Congregación admirable dedicada por su instituto a esas enseñanzas que acoge la idea con entusiasmo, y la venida del P. General de esa Orden ofrece y brinda facilidades para su ejecución, la ocasión se presenta propicia y oportuna para reunir las buenas voluntades y los deseos y aspiraciones de todos y que se realice esa obra tan deseada. ¿Qué puede faltar? ¿Los medios materiales? Hay en Jerez sobradas personas que por su ilustración, su piedad, su amor al pobre y hasta por deberes a que su alta posición social les llama, han de acudir a facilitar los elementos materiales, indispensables en empresa de tanta importancia y que no vacilarán en unir su nombre a obra tan santa y humanitaria como lo es la educación del pobre jornalero.

Día de júbilo sería para Jerez aquel en que viésemos prácticamente realizado ese pensamiento que hasta ahora hemos mirado como una esperanza y que le vemos hoy como cercana realidad.

DON RUA EN JEREZ

Ayer en el tren mixto de las diez y media llegó a ésta Don Rua, procedente del colegio de PP. salesianos de Utrera, en donde reside durante su breve estancia en Andalucía.

Esperaban al General de la Congregación salesiana, en la estación del ferrocarril, numeroso público y varias distinguidas personas, entre las cuales vimos al Sr. Rodríguez Madera, abad de la I. L. Colegial, ge-

neral de brigada Sr. Arizón, Sr. Marqués de Bertemati, presbíteros Sres. Bertemati, Muñoz y otros, la comisión encargada de recibir al venerable P. Rua compuesta de los señores curas de San Miguel D. José Ruiz y D. Angel Cabezas y los Sres. Pe Martín, Rivero y Piñero, los Sres. D. Salvador Díez, D. Pedro Domecq, D. José García Mier, D. Luis de Ysasi, Lassaletta (D. Juan F. y D. Juan N.), Ysasi (D. Manuel), Valenzuela y otras muchas personas que sentimos no recordar. Después de breve presentación, durante la cual el P. Rua saludó afablemente a los señores que acudían a recibirlo y tras breve descanso en el salón de la estación, ocupó D. Rua el carruaje del Sr. Marqués de Misa, acompañado del Sr. Marqués de Bertemati, el Sr. Abad y el general Sr. Arizón y seguido de un lucido cortejo del que formaban parte catorce carruajes enviados por varios particulares, se dirigieron todos a la iglesia de San Miguel, en la cual se cantó por el Sr. Abad un solemne Te Deum. Número público ocupaba la amplia iglesia, del cual formaban parte bastantes señoras que deseaban conocer y saludar a Don Rua.

Inmediatamente después de cantado el Te Deum pasó el P. Rua a bendecir los panes que habían de repartirse a los pobres para solemnizar la llegada del venerable sacerdote, y una vez terminada dicha ceremonia, pasó a la sacristía en donde se verificó la recepción de los fieles que deseaban saludar a Don Rua. Allí dirigió la palabra el virtuoso P. General a la concurrencia expresándose en correcto castellano.

En el breve discurso de Don Rua que impresionó profundamente a cuantos lo escucharon, por la unión y humildad verdaderamente evangélicas que respiraban sus palabras, manifestó su agradecimiento por la cariñosa recepción que se le había hecho y que dijo no creía merecer, invocó el recuerdo del fundador de la Orden salesiana, Don Bosco dijo que solo era su divisa el hacer un poco de bien a los pobres, y terminó manifestando que se le habían hecho momentos antes ligeras indicaciones sobre la conveniencia de establecer una casa de educación de jóvenes en Jerez, y que tanto él como todos los PP. de la Congregación aceptaban la idea con entusiasmo, por más que eran muchas las peticiones de igual clase que varias importantes poblaciones le dirigían de continuo, que no podían satisfacerse por falta de personal.

El Sr. Abad D. José Rodríguez Madera contestó al P. Rua con un oportuno y elocuente discurso expresando la satisfacción con que se veía entre nosotros al general de los PP. Salesianos, espresando el deseo de que la petición a que había antes aludido el Rdo. Padre, sería atendida y de que el entusiasmo y afecto con que había sido recibido en nuestra ciudad serían tenidos en cuenta para dar a Jerez alguna preferencia en el orden de fundación de un colegio de niños desvalidos, algunas más elocuentes palabras pronunció el señor Abad; y luego de ser saludado Don Rua por muchas señoras, dió su bendición a todos los presentes, marchando inmediatamente después a casa de los señores Marqueses de Misa donde se hospedó.

Accediendo a los reiterados ruegos de varias personas decidió el P. Rua a permanecer en Jerez algunas horas más de las que proyectaba pasar en esta, y en vez de regresar a Utrera en el tren de la tarde no marchará a dicha ciudad hasta hoy en el tren de las ocho de la mañana.

LA VENTA DEL VOTO

Que es una indignidad, todos lo sabemos; que se combata el mal con circulares ni con medidas represivas, no habrá nadie que lo crea; ni siquiera el Ministro de la Gobernación, que ha dictado la circular en que se condena tan severamente la venta del voto.

En primer lugar, falta en los votantes, independencia, libertad económica. Empleados y dependientes del Estado, de la

provincia y del Municipio, empleados y dependientes de empresas que, como el Banco, la Transatlántica, la Tabacalera y otras, son prolongaciones de la nómina oficial; médicos, abogados, arquitectos, hasta veterinarios que prestan servicios oficiales; dependientes de empresas particulares, jornaleros, vendedores, hasta parroquianos están privados de emitir libremente el voto.

Los más perderían con ello el sueldo, los otros el jornal, éstos el parroquiano, aquéllos el cliente, y ninguno se encuentra en condiciones de resistir ese triunfo de la conciencia.

Es inútil que el Gobierno, las empresas y los particulares que pagan sueldos o jornales se abstengan, si es que se abstienen, de recomendar candidaturas; demasiado sabe el que sirve cómo ha de congraciarse con el que paga. Demasiado sabe que el silencio de éste es una exigencia más; significa el deseo de que se le pida la orden; de que, el corrompido, aparente ser el corruptor; y haga, en una palabra, lo mismo que la mujer pública, que no sólo se vende, sino que sale a la calle a pregonar y a im portunar con su mercancía.

En este caso se encuentra el noventa por ciento de los electores.

Si se trata de un hambriento, el voto se compra; si se trata de un satisfecho, de puro no saber que hará con el voto, lo regala.

Tal es nuestra educación política; y culpables de los Gobiernos si no tenemos otra mejor; porque la falta de independencia tiene su origen en la ignorancia y en el egoísmo de las clases directoras y en los Gobiernos, hechos a su imagen y semejanza.

Veamos si no qué ejemplos de rectitud da el político en materia de elecciones.

No hablemos ya del servilismo con que emite su voto en las elecciones generales; veámosle convertido en diputado; observemos cómo vota en las secciones, a cambio de una significación política que se traduce en un buen cargo administrativo; advirtamos los tratos, chalanes, promesas y compromisos a que arven de teatro el pasillo central y el salón de conferencias del Congreso momentos antes de una votación; y si tratamos respetuosamente el castellano, si por fuerza hemos de decir que casi todos aquellos señores venden el voto.

Por tener que abandonar una cartera, se provoca una disidencia; lo cual significa la venta del voto, no sólo para una sola votación, sino para muchas; no sólo el voto propio, sino también el de los amigos.

Por conquistar la cartera, se prescinde ya de todo; ideas, sistemas, consecuencia y vergüenza; se pretexta una discrepancia con los correligionarios, se grita descaradamente un himno a los pies del que manda y queda consumado el resellamiento.

¿Y qué es el resellamiento, si no la venta del voto para siempre; al menos hasta el resellamiento próximo?

Si el Ministro transige con sus compañeros contra el dictado de la conciencia y las exigencias de la opinión, ¿no vende el voto?

Y si el Presidente del Consejo cede a una imposición, o falta a una promesa que tuvo por testigo a la opinión pública, a cambio de entrar en el poder o de conservarlo, ¿qué hace sino vender el voto y enseñar con su ejemplo a que lo venda la nación entera?

Hay que resolver el problema social para que los electores de abajo tengan independencia después: no han de ser peores los de arriba.

Y entretanto, sustituir las circulares con una ley de salarios.

Es más eficaz.

(La Reforma)

EL MANDATO IMPERATIVO

En el Manifiesto publicado por un nuevo partido republicano que acaba de nacer, y que no quiere nada (y tiene razón) con los republicanos viejos, que de nada sirven, se aboga por el mandato imperativo, o, lo que es lo mismo, por establecer en España la costumbre, ya casi vieja en Francia, de que el candidato a diputado se obligue, por escrito, a defender en el Parlamento lo que sus electores le pidan.

Eso es lo honrado, y lo práctico, y lo que debe ser.

Si esa costumbre rigiera hace tiempo en España, el cuerpo electoral no se vería burlado, y acaso no habría ya diputados caneros.

En el programa de don Carlos entra también eso: que los diputados sean verdaderos procuradores, y no vayan a las Cortes a discursar inútilmente.

El diputado ofrece siempre muchas cosas y, por regla general, no cumple ninguna.

Una vez conseguida el acta, se ríe del mundo.

Con el mandato imperativo está obligado a cumplir lo que prometió: tiene una verdadera representación de sus electores, y a ellos va a darles cuenta, por lo menos dos veces durante la legislatura, de cómo sigue sus gestiones.

Es, pues, esta, en España, una novedad necesaria, después de tanto como se ha faltado a la verdad en mil ocasiones.

Y así que los electores que por primera vez establezcan el mandato obtengan resultados prácticos, todos, sin excepción, pedirán a los candidatos esa obligación de ocuparse de los intereses de aquellos.

Solamente así podrá ser verdad eso que se llama, en serio, la representación nacional.

En España, más que en ningún otro país, es indispensable el mandato imperativo.

(El Nacional)

CRÓNICA PARISIENSE

Paris 25 Marzo

Efecto inmediato de las medidas protectoras de higiene que acaba de adoptar el prefecto, lo encontramos en la prohibición impuesta a los dueños de automóviles para que se detengan largo tiempo en espacios cubiertos o locales cerrados y faltos de ventilación. El vapor de gasolina envenenada a tal punto la atmósfera, que, aparte las víctimas de asfixia que ha producido ya este gas, molesta con las mismas deletéreas que produce el aceite de petróleo bruto.

Gracias que los cochecitos automóviles de nuevo modelo han aparecido con motores ligeros de evaporación de gas inodoro. Estos elegantes carruajitos pesan apenas diez kilogramos; tienen cómodos asientos para tres personas y son de forma elegante. Su andar a media máquina permite correr a la velocidad de 15 kilómetros por hora. En el año 1898 esta clase de coches valían 8.000 pesetas. Los del nuevo modelo que pululan y atraviesan estas anchas calles como el rayo, no cuestan más de 3.000 francos. ¿Quién sabe si el año que viene, con motivo de la Exposición Universal, tendremos ya máquinas para andar de balde!

La introducción de los coches automóviles se deja ya sentir en la rebaja del número de caballos de arrastre. Las compañías de simones y de ómnibus han dejado ya cesantes más de 3.000 peones, sin contar los 2.700 que han muerto en el transcurso de un año de la epidemia del moquillo. Hay cronista chusco que atribuye esta epidemia al disgusto y al tedio que ocasionó en los paquidermos la aparición e invasión de los vertiginosos motorcillos.

Recuerdo que en 1897, en ocasión de las discusiones de prózega de los ferrocarriles españoles, decía un escritor: «¿pero quién sabe si de aquí a que expiren las concesiones de las compañías existirán aun las vías férreas? Yo no me atrevería a asegurar metamorfosis tan espontánea en la viabilidad del territorio español, exceptuando las provincias del Norte; ¿más quien es capaz de decir lo que veremos en cuestión de adelantos de motores, aun antes de finalizar el presente siglo? Tal vez se tengan que arrinconar pronto los vagones y locomotrices para casetas de bañistas y chalets movibles en las playas de mar.»

También merecen apuntarse dos novedades que, con ser curiosas, no ofrecen gran aliciente, porque no es muy nuevo el invento que revelan: la una es el *mitoscopo* o estereoscopo automático, y la otra el *maxifono* o fonógrafo de cornetilla con cilindros de caluloida. Los precios son inabordablemente inconcebibles por la escasa utilidad de los aparatos.

Los que si insisto en creer que constituirá el triunfo mayor de la Exposición universal será el sistema de comunicaciones fierzianas o telegrafo sin hilos. Hay incrédulos que todavía se abandonan a gestos de aspaviento ante la realidad de la incontestable evidencia. Si se nos hubiese dicho cuando se abandonaron las torres de telegrafo óptico que treinta años más tarde íbamos a poder hablar con nuestra propia voz a la distancia de centenares de leguas! Pero esto no basta: ahora nos molesta el tener que variar al empleado del telegrafo o a la empleada telefonista; exponernos a los oídos indiscretos, con grave riesgo de ofender a los enamorados o malograr ciertas intrigas...

Lo bueno, lo admirable, lo maravilloso será —yo afirmo que será— poder comunicarnos desde nuestro aposento, sin levanta-

nos desde nuestro aposento, sin levantarnos del lecho ni separarnos de la mesa con los amigos y dandos, a cualquier distancia que se encuentren de nosotros sobre la parte habitada del globo terráqueo.

Y me atrevo a afirmar que se verá este prodigio dentro de pocos años, porque la telegrafía automática a larga distancia, la telegrafía sin hilos y sin telegrafistas, a la hora actual, es un hecho positivo.

Los interesantes ensayos de Marconi, a los que me cupo la inmensa suerte de asistir en el Norte de Italia, y los más recientes de Ducrétet en Francia, me permiten asegurar que el invento que parecía utopía no ha mucho es ya una realidad. Que sea nada más para una distancia máxima de 35 a 40 kilómetros, ó que sea con inconvenientes morales más que materiales para la instalación y el funcionar, lo cierto es que vamos ya a poder hablarnos a distancia sin más intermediario que la onda etérea que flota en el espacio.

Y si lo que anuncian los despachos recientes de New York indicando el descubrimiento de la descomposición y transmisión de colores por medio de la electricidad se confirma, entonces el invento de la reproducción instantánea personal y material llevaría a la meta los progresos del ingenio humano, explorador y explotador del misterioso fluido eléctrico.

Arida y compleja, ya que no difícil, me parece describir en una crónica trazada a vuelo pluma los aparatos que sirven para la transmisión y recepción del pensamiento humano; nada de la palabra: hemos convenido en que el *Parlamentarismo* está de capacada por lo mucho que se ha explotado y corrompido.

Para dar una ligera idea cabal del invento, bastará con decir que el principio de la telegrafía sin hilos está fundado en la teoría expuesta por Maxwell en 1865, demostrando la estrecha analogía que existe entre las ondas eléctricas y las ondas luminicas. Mr. Hertz desarrolló el estudio de esta teoría, probando por medio de las oscilaciones eléctricas las acciones de inducción, que permitan propagar a cierta distancia y con una intensidad considerable la simple chispa de un circuito conductor discontinuo.

Mr. Ducrétet ha ideado un precioso instrumento de precisión encargado de recibir e inscribir automáticamente todos los periodos de las ondas luminicas, de suerte que, sin auxilio de persona alguna, las oscilaciones del aparato transmisor se recogen y se registran con caracteres impresos sobre una cinta ordinaria del Morse.

Los aparatos pueden colocarse en cualquiera habitación ó local convenientemente resguardado de la intemperie y de la humedad, ya sea en planta baja, ya en el último piso.

La persona que transmite hace su señal; toca el timbre del aparato receptor y aun cuando nadie conteste, continúa dando signos, que se imprimen a medida que el cabo del hilo que flota en el espacio recoge las ondas que se le dirigen.

Pudiendo corresponderse entre los mismos interesados, el empleo de telegrafista queda abolido.

Y el mismo espíritu que ha reemplazado la fuerza bruta del alazán por la potencia mágica del automata, ha convertido en dócil agente de la voluntad la onda etérea que vagaba y se perdía por el espacio.

DESDE SAN FERNANDO

Martes 28.

En las próximas elecciones de diputados a Cortes se presenta como candidato por ésta circunscripción el rico ganadero Excmo. Sr. D. José María Lazaga, cuyas muchas amistades hacen asegurar el triunfo.

Animada en extremo resultó la velada organizada el Domingo en el Circulo de Artes y oficios en la que no tan solo se aplaudió el trabajo de los aficionados sino que también se aplaudió muchísimo el «Cuarteto Portugués» que con bandurrias y guitarras interpretó entre otras obras *El Molinero de Subiza*, *Traviata* y muchas más escogidas composiciones musicales. Los celeridos artistas salieron ayer a las tres y media para esa población donde darán algunos conciertos.

Dejó de existir en esta ciudad la señora doña Inés Manzanera y Gama, esposa del primer Practicante D. Candido Lamas, verificándose su sepelio ayer a las cuatro de la tarde con un escójido y numeroso acompañamiento.

A su apreciable familia damos nuestro más sentido pésame.

Marchó a Sevilla en el correo de ayer la Sra. D.ª Teresa Gonzalez, Viuda de Baca, con su bella hija Teresa y su Sr. hijo don José.

Regresó de la misma capital el notable artista D. Francisco Cepillo, propietario del «Centro Artístico fotográfico» aquí instalado.

PROCESIONES.

Miércoles Santo a las seis de la tarde saldrá de la Iglesia del Santo Cristo, El Santo Cristo de la Vera Cruz.

Jueves Santo a las seis de la tarde, de la Iglesia Parroquial Castrense de San Francisco, El Santísimo Cristo de la Expiración.

Viernes Santo a las cuatro y media de la madrugada, de la Parroquia de la Diocésana, Jesús Nazareno.

El mismo día a las seis y media de la tarde, de la misma Parroquia la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad.

El Santo Entierro y el Señor de las Columnas no salen este año.

(El Corresponsal.)

DE CADIZ.

Martes 28.

Fondeó esta mañana en nuestro puerto el vapor Ciudad Condal con 18 pasajeros embarcados en Barcelona con destino a las Canarias y Fernando Póo, para cuyos puntos zarpará el día 30 de este mes.

Llegaron de Jerez los Sres. Revilla, González Hontoria, Bertemati (D. J.) y D. Miguel Guilloto.

Regresó en el expreso D. Ricardo Ordeas. Salió para Sevilla D. Antonio de Castro con su hijo.

Regresó en el expreso a Constantina don Isidoro Escalada, exalcalde de aquella población.

El proyecto de tranvía destinado a circular en nuestra población ha sido aprobado por la Junta de Ingenieros civiles y en breve aparecerá real orden en la «Gaceta» con la aprobación del ministro, para los sucesivos trámites de la subasta.

Hoy han visitado al Gobernador los señores Cónsul de Portugal, D. Pedro Paul, Inspector de primera enseñanza, alcalde de Sanlúcar, D. Rafael de la Vieca, D. Fernando de los Rios, D. Angel Picardo, el alcalde de Cadiz y D. Francisco Giles.

Por este gobierno civil se negarán autorizaciones para correr toros de cuerdas y espectáculos, taurinos a todos los pueblos que tengan débitos por Instrucción pública.

Por la contaduría provincial se viene trabajando activamente en la formación del presupuesto que ha de aprobarse en la Asamblea.

El sábado se reunirá la comisión de Hacienda para el estudio.

Aun no se ha acordado en definitiva los asuntos que han de someterse a la Asamblea.

El Sr. Jimenez Mena, ha terminado de pagar las atenciones de beneficencia por Diciembre, comenzándose a abonar las del personal de la casa correspondientes a Enero.

En la sala segunda continuó la vista de la causa por falsedad.

El fiscal retiró su acusación a favor del médico D. José Blanco y de los testigos José Cala y Manuel Ortega, que fueron puestos en libertad, sosteniéndola en un buen informe respecto de los demás procesados.

Después informaron la acusación particular encomendada al letrado Sr. Barrón y algunos de los letrados de la defensa. La vista creése terminará mañana.

SEMANA SANTA EN JEREZ.

OFICIOS DIVINOS.

I. I. COLEGIAL.

Miércoles Santo.—Oficios por la mañana a las nueve, y rompimiento de velo blanco. A las cinco de la tarde maitines de tinieblas hasta las ocho, y desde esta hora hasta las nueve Miserere solemne.

Jueves Santo.—Oficios a las diez asistiendo el Sr. Alcalde y a las tres de la tarde Lavatorio de pobres y sermón; Tinieblas a las seis y Miserere a las nueve de la noche.

Viernes Santo.—A las ocho, Horas Canónicas y después los oficios del día. A las cuatro de la tarde Tinieblas.

Sábado Santo.—A las siete, Horas canónicas m-neres, y a continuación todo lo perteneciente al oficio del día con rompimiento de velo negro. Por la tarde los oficios a las tres y media.

PARROQUIA SAN MIGUEL.

Miércoles Santo.—A las nueve Pasión y rompimiento de velo blanco; por la tarde a las cinco Tinieblas y Miserere.

Jueves Santo.—A las diez, con sermón a cargo del Ldo. D. José M.ª Ruiz y Ruiz, cura económico de la misma, y procesión con S. D. M. al Monumento. A las seis de la tarde Tinieblas y Miserere. De nueve a diez de la noche se hará el devoto ejercicio de la Hora Santa con sermón.

Viernes Santo.—A las nueve y media oficios y Pasión y procesión con S. D. M.

Sábado Santo.—A las nueve bendición de Pila, rompimiento de velo negro y procesión.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Jueves Santo.—A las diez y media se comenzarán las Horas Canónicas y a continuación se celebrará la Misa solemne con sermón, terminándose los Divinos Oficios con la procesión al Monumento. A las seis de la tarde se cantarán Tinieblas y al fin de éstas Miserere.

Viernes Santo.—Los Divinos Oficios darán principio a las nueve y media y se cantará la Pasión con la misma solemnidad que el Domingo de Ramos.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Miércoles Santo.—Oficios a las once con rompimiento de velo blanco.

Jueves Santo.—A las once, predicando de Institución, D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de Honor y Predicador de S. M. A las seis de la tarde se cantarán Tinieblas.

Viernes Santo.—A las once y media. Sabado Santo.—A las nueve y después de la Misa procesión con S. D. M. desde el reservado al Sagrario.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Desde este día está el Santo Jubileo en esta Iglesia; hoy se aplica por la intención del Sr. D. Pedro Domecq.

Jueves Santo.—A las nueve se dará principio a los Divinos Oficios. Por la tarde a las cuatro y media la Venerable Congregación de la Santísima Cruz y Pasión de Jesucristo practicará públicamente el santo Ejercicio del Via-Crucis, terminando en la Santa Capilla del Calvario, con la Adoración de la Santa Cruz. Se recomienda la asistencia de los fieles a tan piadoso acto, a fin de lucrar las innumerables gracias concedidas a los que practicaren tan devoto Ejercicio.

Viernes Santo.—A las ocho se empezarán los Divinos Oficios.

Sábado Santo.—A las siete se empezarán los Divinos Oficios y concluidos éstos se expondrá a S. D. M. por el Santo Jubileo. Por la tarde a las seis será la procesión de Dios, según antigua costumbre, y se reservará dando la bendición con S. D. M. El Jubileo de este día se aplica en sufragio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier López de Carrizosa, Marqués de Casa-Pavón.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Jueves Santo.—A las nueve Misa solemne y procesión.

Viernes Santo.—Oficios y Pasión con procesión, a las nueve.

Sab. do Santo.—A las siete, Oficios y Misa solemne.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Jueves Santo.—A las nueve y media Misa, sermón de Institución y procesión al Monumento.

Viernes Santo.—En este día darán principio a las diez menos cuarto, habiendo adoración de la Cruz y procesión.

Sábado Santo.—A las nueve y media, con rompimiento de velo negro.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Jueves Santo.—Divinos Oficios a las nueve. A las ocho de la noche devotos ejercicios de la Sagrada Pasión, llamados de la venerable Madre Sor María de la Antigua.

Viernes Santo.—Oficios a las siete, cantándose la Pasión. A las cinco y media de la tarde tres horas de la Soledad de Nuestra Señora por la Santa Escuela de María.

Sábado Santo.—A las oraciones solemne, Regina Coeli con rompimiento de velo.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Miércoles Santo.—A las seis de la tarde Maitines cantados.

Jueves Santo.—Por la mañana a las once Misa solemne, procesión de S. D. M. y sermón de Institución a cargo del R. P. Fr. José Farjón. Ganan indulgencia plenaria los cofrades del Rosario. Por la tarde los Maitines a la hora de ayer.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana los santos Oficios y a las doce sermón de las Siete Palabras por el M. R. Padre Prior. La sociedad del Sextete Jerezno tocará las Siete Palabras de Ayden.

Sábado Santo.—Los Oficios a las ocho de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana Misa solemne con sermón a cargo del Capellán de esta Iglesia D. Francisco de P. García Gallardo, y procesión con S. D. M. al Monumento.

Viernes Santo.—A las ocho y media, los Divinos Oficios con Pasión cantada.

Todos los demás días del año desde el Domingo de Resurrección la Misa conventual se celebrará a las ocho de la mañana.

IGLESIA DEL CARMEN.

Jueves Santo.—A las diez y media con sermón, y a las cinco y media de la tarde Lavatorio de pies y de Altares, con sermón y oficio de Tinieblas.

Viernes Santo.—A las diez de la mañana y a las cinco de la tarde, y a continuación el devoto ejercicio de Soledad.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, solemne Completas y Salve, después del toque de oraciones.

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA.

COLLANTES 1.

Jueves Santo.—Oficios a las ocho de la mañana con sermón que dirá el Pbro. don Manuel López Avalos, Capellán de dicho Colegio. A las cinco de la tarde Maitines, terminándose con Miserere cantado por la Comunidad.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana. A las tres y media de la tarde se practicarán piadosos ejercicios de la Soledad de María, se rezará la Corona Dolorosa, cantándose versos del Stabat Mater, Meditación y sermón que dirá dicho señor Capellán.

Sábado Santo.—A las siete y media. Domingo de Pascua.—Misa solemne a las ocho, terminándose con la bendición de S. D. M.

BEATERIO DEL STMO. SACRAMENTO.

Jueves Santo.—A las ocho.

Viernes Santo.—A las seis.

Sábado Santo.—Después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y se cantará el Regina Coeli con rompimiento de velo.

HERMITAS DE LOS POBRES.

Jueves Santo.—A las seis.

Viernes Santo.—A las seis.

PROCESIONES

PRENDIMIENTO DE NTR. SEÑOR JESUCRISTO

Carrera que llevará la procesión del Prendimiento que saldrá de la parroquia de Santiago hoy Miércoles Santo a las seis y media de la tarde.

Plaza de Santiago, Ancha, Porvera, Larga, Lancería, Plaza de Alfonso XII, Consistorio, San Dionisio, Plaza de Escribanos, Plaza de Plateros, Francos, Plaza de San Juan, Oliva a su iglesia.

NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR.

A las seis de la tarde del Jueves Santo, saldrá de la parroquia de San Dionisio la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor en el Paso del Ece-Honora, llevando la siguiente carrera:

Escribanos (plaza), Angostillo de San Dionisio, Plateros (plaza), Francos, Chancillería, Por-vera, Alameda de Cristina (haciendo estación en la iglesia de Santo Domingo), Larga, Lancería, Alfonso XII (plaza), Consistorio, Angostillo de San Dionisio, a su casa.

NUESTRO PADRE JESUS DE LAS PENAS Y NUESTRA SEÑORA DEL DESCONSUELO.

Carrera que ha de llevar la procesión del Silencio de Nuestro Padre y Señor de las Penas y María Santísima del Desconsuelo, que saldrá el próximo Jueves Santo a las seis de su tarde, de la iglesia parroquial de San Mateo:

San Mateo, Mercado (plaza), Justicia, San Juan (plaza), Angeles (plaza), Ancha, Por-vera, Larga, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, Yerba, Escribanos, José Luis Díez, Santa Isabel, Visitación, I. I. Colegial, Encarnación, Cruces, Duque de Tetuán, Barranco, Belén (plaza), San Lucas (plaza), Cabezas, Mercado a su iglesia.

NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO.

Carrera que ha de llevar la procesión de penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno que saldrá de su Capilla de San Juan de Letrán a las dos y media de la madrugada del próximo Viernes Santo:

Por-vera, Ancha, Asilo, Calvario, Asilo, Santiago (plaza), San Juan (plaza), Francos, Plateros, Escribanos, Luis Díez, Duque de Tetuán, Cruces, I. I. Colegial, Visitación, Santa Isabel, Luis Díez, Escribanos, Consistorio, Alfonso XII (plaza), (donde se efectuarán las caídas a las siete de la mañana), Caballeros, Pedro Alonso, Corredora, Lancería, Larga, Santo Domingo a su Capilla.

SANTO CRISTO DEL DESCENDIMIENTO Y NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.

A las tres de la madrugada del Viernes Santo, de la Capilla del Calvario, saldrá la procesión de la Piedad y llevará la siguiente carrera:

Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Rafael Rivero, Torneris, Sedería, Chancillería, José Luis Díez, Santa Isabel, Visitación, (estación en la R. I. I. Colegial), Encarnación, Cruces, José Luis Díez, Escribanos, San Dionisio (Angostillo), Plateros, Sedería, Francos, San Juan, Oliva, Santiago (plaza), (en donde a las seis y media de la mañana se practicará en el Túmulo la ceremonia del Descendimiento de la Cruz, predicando el Pbro. Sr. D. Manuel Fernández Tramblet, Parroco Castrense de esta plaza, Capellán del Excmo. Ayuntamiento y Predicador de honor de S. M.)

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Carrera que ha de llevar la procesión de Nuestra Señora de la Soledad que saldrá de la iglesia de la Victoria en la tarde del Viernes Santo a las seis y media:

Por-vera, Larga, Lancería, Consistorio, Yerba, Misericordia, Plateros, Princesa, Santa Isabel, Visitación, I. I. Colegial, Encarnación, Cruces, Princesa, Plateros, Francos, Chancillería, Porvera a su iglesia.

A las seis y media de la tarde, saldrá la procesión del Santo Entierro, con acompañamiento del Excmo. Ayuntamiento y demás corporaciones invitadas, llevando la siguiente carrera:

Asilo, Santiago, Ancha, Por-vera, Rafael Rivero, Tornería, Francos, San Juan, Oliva, Santiago, cantándose el Benedictus en el Túmulo, Asilo a su Iglesia.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Lorete, rue Caszarán 61.

Paj.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 asportones.

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcubilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillito de Cap-chinos. Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y por escrito.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for March 27th, including temperature (max 20.7, min 7.5), radiation, wind, and humidity.

Ayer por la tarde visitó el reverendo P. Rúa la casa que la comunidad de María Auxiliadora, tienen establecida en esta ciudad, gracias al generoso donativo de la Srta. D.ª Concepción Gonzalez del Villar, que ingresó hace algún tiempo en dicha piadosa congregación.

El P. Rúa fué recibido con grande agasajo por la Superiora madre de la comunidad y festejado por las alumnas y educandas con una pequeña fiesta, literaria, en la cual se leyeron poesías y se pronunciaron discursos alusivos al acto.

Una de las poesías leídas era compuesta expresamente para dicha fiesta por el inspirado poeta Pbro. D. Miguel Muñoz.

Ayer terminó en la capilla del Calvario el solemne triduo que la antigua y Real Hermandad del Santo Entierro y de Nuestra Señora de la Piedad ha consagrado a las imágenes de su advocación. El templo ha estado completamente lleno de fieles y el ilustrado Dr. Canónigo don Baldomero de Lorenzo, que en las tres tardes hemos tenido el gusto de verlo en la catedral sagrada ha probado una vez más sus dotes de distinguido orador. Terminada la bendición Sacramental por el señor cura parroco de Santiago D. Cristóbal Gómez Navarro, se formaron dos largas filas de hermanos, con cirios y se cantó un solemne responso por los cofrades difuntos.

La Excmo. Sra. D.ª Angeles Pérez de la Riva, accediendo a los deseos manifestados por esta Hermandad, de la que fué presidente su esposo (e. p. d.), de que continúe teniendo a su cargo la dirección de los adornos de los pasos, ha demostrado su buen gusto en la piadosa misión que viene desempeñando.

Son muchas las personas, pertenecientes a distintas clases sociales que se han inscrito en estos días en la lista de esta Hermandad, predominando el deseo de darle el mayor impulso siendo digno también del mayor elogio el nuevo Presidente D. Joaquín M. Rivero y González que tanto celo y actividad viene desplegando para la mayor prosperidad de tan antigua cofradía.

Se encuentra restablecida de la indisposición que padecía la distinguida Sra. D.ª María Teresa Gordon de Paredes, que se hospeda en casa de los Sres. Isasi y Dávila.

Ayer en el tren correo llegó a esta ciudad en donde pasara una breve temporada nuestro querido amigo, el señor D. José Esteve y Fernández Caballero acompañado de su distinguida señora.

Antes de anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Asociados bajo la presidencia del Sr. Alcalde, siendo aprobado por unanimidad el presupuesto del año económico de 1899 a 1900.

Ayer en el expreso marchó a Madrid el Sr. Conde del Moral de Calatrava; a la estación fueron a despedirle numerosos parientes y amigos.

El Sr. D. José Cisneros se encuentra algo más aliviado de la grave enfermedad que padece. Sinceramente deseamos al enfermo el más pronto restablecimiento.

De acuerdo con muchos economistas nacionales y extranjeros, el reputado banquero D. Adolfo Calzado hace estas afirmaciones, que son tan exactas como consoladoras:

«Sostengo que en medio de nuestras desgracias, el país prospera de tal suerte que no dudó un instante, de su regeneración económica.»

Hoy me limito a un dato, entre otros muchos que he de exponer. De 1895 a 1898, ¿cuál fué nuestra balanza económica? Exportamos en 1895 por valor de pesetas 650.400.000 mientras en 1898, 837.300.000 pesetas. Diferencia a favor de 1898, pesetas 187.900.000. Pagamos al extranjero por importaciones en 1895, 678.500.000 pesetas, y en 1898, solo 525.700.000, diferencia a favor de 1898, 152.800.000 pesetas. Total de ambas diferencias a favor de la nación española, 340.700.000 pesetas; ¡340.000.000 más en un año.

Ya analizaremos en que consiste resultado tan consolador, dando al desnivel del cambio toda la parte que en el merece. Permanecerá la idea de que España es un país que de ese modo responde en los momentos de peligro; los alarmistas ignoran lo que hay de rico y de sano en esta sociedad revuelta.

Haya paz pública, no se turbe poniendo en tela de juicio la legalidad común que fué una de las causas principales de esa verdadera y profunda riqueza; lo demás vendrá solo.»

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo y colaborador D. Julio Díez, ilustrado profesor de medicina, que reside en Paterna.

Taurina.—Gran Animación reina para la corrida que ha de efectuarse en esta plaza de toros el próximo Domingo Pascua de Resurrección.

El pedido de localidades aumenta de día en día, y todo hace presumir con sobrada razón un lleno presomido, justo pago a los esfuerzos realizados por los organizadores de la fiesta para traer un cartel en toreros y toros digno de esta ciudad.

El diestro Bombita Chico según carta que tenemos a la vista se encuentra completamente restablecido y en disposición de torrear y decimos esto para evitar que los rumores propagados tengan eco.

El Sábado de Gloria estarán expuestas en el escaparate de «Paris-Jerez» las divisas que luciran los toros el día de la corrida. La noche del mismo día una banda de música tocarán varias piezas de su escogido repertorio frente al dicho establecimiento.

Dice la «Revista Portuense»:

«Anoche se verificó en nuestra Redacción, la reunión a que habíamos convocado con objeto de acudir en auxilio de la distinguida S. A. D.ª Carmem Cencio, viuda de nuestro malogrado amigo el ilustre inventor del submarino. Por unanimidad se acordó el nombra-

miento de una Junta, compuesta de los Sres. D. Ramón Arvilla, don Pedro Hernández Carrera, don Manuel Pico y Lobo, don Antonio Peñasco y Bueno y don Luis Pérez Gutiérrez, quienes en sucesivas reuniones, se ocupan detenidamente de cuanto con la suscripción se relaciona.»

A Sevilla.—Con motivo de las festividades de Semana Santa y Feria, la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido billetes baratos de ida y vuelta a Sevilla a los siguientes precios: en 2.ª clase 10'45 ptas. y en 3.ª 6'25 ptas. Días y trenes en que se verificará el viaje de ida y vuelta.

Cualquiera de los días desde el 29 de Marzo al 2 de Abril, por los trenes ordinarios (excepto el expreso), que tengan enlace para continuar a Sevilla.

Cualquiera de los días desde el 30 de Marzo al 3 de Abril, por los trenes ordinarios (excepto el expreso), que tengan enlace para continuar a la Estación de procedencia.

Nuestro estimado compañero en la prensa don José Mir y Gonzalez, se ha encargado de la dirección de «El Porvenir», en cuyo diario ha dado ya como redactor, pruebas de recomendable suficiencia periodística. Al saludarle en su nuevo cargo le deseamos toda clase de éxitos.

Dicen del Puerto: Continuaba ayer más aliviado de la enfermedad que padece, D. Carlos Bela Nerini.

—Don Fernando Terry Carrera, mejora de su dolencia.

—Se encuentran también enfermos don Eligio Pastor de la Rimada y don Rafael Febrés y Vergara.

—Salió ayer, restablecida de su dolencia la distinguida Sra. D.ª Pilar del Cavillo, de Gomez Imaz, de la Estación de Lc celebramos.

—Según datos que facilita a la Alcaldía el Juzgado Municipal, han ocurrido en esta ciudad 73 nacimientos 9 matrimonios y 44 defunciones, durante el mes de Febrero pasado.

—El gremio de arrendadores de esta, ha organizado una nueva Sociedad bajo el título de «La Esperanza» Ya han presentado el reglamento a la aprobación del Gobernador Civil.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera untura del prodigioso balsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito.

Dicen de Madrid: Varios comisionados de los viticultores valencianos visitarán mañana al ministro de Hacienda para pedirle medidas protectoras sobre los alcoholes naturales y que se recargue a determinados productos de importación que sirven para facilitar la entrada clandestina de alcoholes artificiales, defraudando a la Hacienda.

En Pontevedra se ha descubierto un enorme escándalo en los asuntos de quintas.

Sólo en el ayuntamiento de Tomino, se han descubierto doscientos certificados falsos.

Los comerciantes de Madrid presentan la candidatura del Sr. Minuesa, presidente del Circulo Mercantil.

Han llegado las medias negras gran tinte de cuatro pesetas el cuarto de docena; Gonzalez, Algarve 8 y 10.

Pasaron ya los frios rigurosos del invierno; hemos entrado en la primavera con temperatura propia de esta estación y no obstante son muchísimas las personas que continúan acatarradas y con fuertes accesos de tos.

Es la humedad de la atmósfera la que determina ó sostiene tales afecciones, ó son más bien éstas consecuencia ó residuos del dengue que tan general ha sido este año? Sea lo que fuere, aconsejamos a los pacientes, hagan uso de las pastillas del DOCTOR ANDREU, si pronto quieren verse libres de tales molestias.

Los pasajeros llegados en el vapor Montevideo dicen que la vispera de salir el buque de la Habana, lo yanquis persiguieron a bayonetas, rematándolo en medio de la calle, a un negro de doce años, que se había apoderado de un pedazo de pan en una fonda.

El público que presencié el hecho se amotinó contra los yanquis, teniendo que venir en auxilio de los autores de la hezaña las fuerzas de un destacamento próximo.

Un poco de medicina.—Si un constipado no se cura con aplicar sencillas medidas higiénicas, si ocurre alguna dificultad en la respiración, es preciso emplear al momento, para librarse de complicaciones peligrosas, los Polvos Louis Legras, que calman instantáneamente la sofocación, la opresión, la tos de bronquitis antiguas, así como los accesos más violentos de catarro y asma. El descubrimiento de estos preciosos polvos ha valido 15.000 francos de premio a su inventor Louis Legras, exinterno en los hospitales de Paris Adolfo Luque, farmacéutico. Larga 73 y 75, las envía franco contra 3 pesetas en sellos por caja.

Noicias de Sevilla: Esta tarde se ha visto animadísimo el paseo de las Delicias, concurriendo infinidad de personas, no sólo de las familias aristocráticas de esta capital, sino muchas de las que se encuentran aquí con motivo de las fiestas.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS 5-TORNERIA-5.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. PARA SEMANA SANTA.

En este acreditado Establecimiento se han recibido grandes novedades en toda clase de generos negros para la proxima SEMANA SANTA. Es de excepcional interes a toda persona que tenga necesidad de hacer compras, visitar LAS FILIPINAS, en donde a la vez de encontrar grandes colecciones en Armures, Merinos, Vicuñas, Alpacas labradas, Vueltas, Velos-Toalla, En tout-cas, Granadinas de seda e infinidad de articulos de ultima novedad, apreciara una diferencia en precios a su favor, de un cuarenta por ciento sobre las demas casas de esta localidad. Especialidad en generos para caballeros, Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricot y Primavera. Ternos confeccionados a medida desde 25 pesetas - Se dispone del reputado sastre D. Enrique Ibañez. Realización de todos los generos de invierno FRANELAS a medio real vara.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en generos negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cadiz. Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, rasos Lyon, surah y rasos brochados y lisos. Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vueltas, vicuñas, vigoñas, velo religiosa, alpacas crespones y armures labradas de gran novedad y fantasia, desde 4 rs. vara. Variado surtido en vueltas granadinas y velos para mantos. Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 40 rs. uno. Especialidad en tricot, estambres, jergas, vicuñas y cheviot negros para trajes de caballeros. SE REALIZAN todas las existencias de la temporada de invierno a la mitad de su valor. 2.000 PIEZAS DE FRANELAS algodón dibujos novedad, a medio real vara. Se dispone de un reputado sastre que confecciona trajes a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

PRECIOS FIJOS. - VENTAS AL CONTADO

El paseo de coches, muy concurrido. El desfile de vuelta duró hasta muy avanzada la tarde.

El tiempo ha favorecido mucho, pues la tarde ha resultado espléndida.

La comisión organizadora de la Cámara Agrícola de Sevilla ha terminado la redacción del Reglamento, que ha de ser sometido a la aprobación de una Junta magna de labradores y propietarios, que se celebrará para mediados del próximo mes de Abril y en la cual quedará definitivamente constituida dicha importantísima asociación. El Reglamento será repartido con profusión, acompañado de una circular, en que se expondrán las ventajas de la Sociedad y se invitará a todos los que se interesen en el adelanto de nuestra agricultura, a formar parte de ella.

Por más esfuerzos que hacen los políticos para reanimar el cuerpo electoral, no logran sacarlo de su postración: La enfermedad es tan grave, que le tiene alejado y punto menos que en completa atrofía.

El espíritu público es contrario a este sistema de elecciones y no repondrá a los reactivos que se emplean para poner en vigor los gastados organismos.

Declárese hoy que estaba firmada la alianza ofensiva y defensiva entre don Eduardo de Ibarra y el marqués de Paradadas. ¿Es cierta la noticia?

Nada nos consta ni en pro ni en contra. Esta mañana se han personado en casa del primero algunos caracterizados individuos del grupo egasitino.

En contraposición de lo que significa esta noticia; comentábase la visita del marqués de Paradadas al Ayuntamiento, donde permaneció mas de dos horas en conferencia reservada.

Una novedad en lo que a candidaturas se refiere: el nombre de el redactor jefe de El Imparcial, señor Troyano, ha sonado hoy para la representación en el Congreso del distrito de Estepa, por el que se asegura se presenta candidato el marqués de Paradadas.

Ha regresado de Badajoz el reverendo padre fray Diego de Valencia. Con motivo del desagradable suceso de que fué objeto en aquella capital ha recibido inequívocas pruebas de cariño y respeto por parte de aquel vecindario, acudiendo gran número de personas a visitarlo y siendo despedido en aquella estación por el alcalde presidente del ayuntamiento. El padre Valencia volverá a Badajoz para predicar la novena de San Antonio.

Pasatiempos.

ACRÓSTICO

L O O
O O O A O O O
O A O O O O
O S O O O O O O
O O O T O O O O
R O O O
O O O O O
O O O O O O N O O
O O O O O
O O O O O O O
O O O I O
O O O A

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 27.

Al aféresis y apócope:

Tuya Tuya
naya Tuy
ya Ta
a T

Al cuadrado:

c a n
a l a
n a o



Anuncios de interés.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento. - Se hacen en la imprenta de este periódico.

PARA SEMANA SANTA

¿Queréis agramanes baratos? - Comprarlos en casa de Tamayo.

¿Queréis petos y aplicaciones, alta novedad? - Comprarlos en casa de Tamayo.

¿Queréis cintas negras en todas clases y baratas? - Compralas en casa de Tamayo.

¿Queréis guantes cabritilla, clase extra, a siete reales? - Comprarlos en casa de Tamayo.

Recomendamos, por último, que no compren ningún artículo de los antes citados, sin haber visitado la casa de Tamayo.

A las señoras: Maria Alvarez tiene el gusto de participar que llegará nuevamente a esta ciudad en los primeros dias de Abril con un nuevo surtido en sombreros y capotas últimas novedades de Paris. Se hospedará en el Hotel de Jerez.

AVISO

Habiendo fallecido el Notario de este distrito D. José Pongilioni y Carrascal y no pudiéndose por tanto celebrar en su despacho calle Larga núm. 11 la subasta ya anunciada en este periódico para el 8 de Abril próximo a las 2 de su tarde, de una cuarta parte proindivisa de la haza nombrada «Cortijo de Caulina» en el pago de Duchá y de otra igual participación de una suerte de tierra y olivar llamada «Estacada de D. Nuño», se hace público por medio de este aviso que dicha subasta tendrá lugar en el mismo día y hora en el despacho de D. Joaquín M.ª de la Barrera y Gamboa, notario también de este distrito, calle de Francoo núm. 29, en donde están de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios para que puedan ser examinados por las personas que deseen tomar parte en la licitación. Jerez de la Frontera 28 de Marzo de 1899.

Para Semana Santa. - En el horno de la calle de los Morenos, núm. 4, se expenden los riquísimos rosquetes y los sustanciosos bollos de aceite, propios para estos dias; además se venderán polvorones de manteca, tan conocidos ya de este público. Todo a 4 reales.

LA CASA CONOCIDA

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4,

Es la mejor surtida en este ramo y además puede presentar un surtido estenso en corbatas negras, camisería y artículos propios para la próxima Semana Santa. Depósito de guantes marca Goly.

AVISO. - En casa de Ramos, Corredora 16, se hacen encargos diariamente para Santúcar, con bastante economía.

Paja de tigo en el cortijo de la Peña a 20 ptas. carrada; en el cortijo de Vico a 15 ptas.; en Jerez, por carrada a 4 ptas. la carga y 25 cént. la arroba, en la calle Santo Domingo núm. 2. Se pueden recoger los vales y se vende paja a 4 pesetas carga y 25 cént. esportones.

Desde San Juan se arrienda la casa de la calle Honda, núm. 7. - Informarán en la de la Por-vera, núm. 11.

A LAS SEÑORAS. - Ricardo González tiene el gusto de participar a su numerosa clientela acaba de recibir un magnifico y variado surtido en flores, cintas, gasas plisés y demás artículos propios para la próxima estación de verano. Últimos modelos de Paris en sombreros adornados. Precios sin competencia.

LA SUIZA

PASTELERIA Y CONFITERIA

Santa María, 4.

Melindres de Yepe. - Rosquetes de pasta rellenos. - Rosquillas de Vall. dolid. - Id. de Castilla. - Id. Sevillanas - Id. Fuenlabradas. Id. Segovianas - Id. Tontas - Tortas de aceite. - Alpisteros y milindricos - Panecillos de almendras y naranjas. - Rosquetes de Semana Santa de huevos y vino, un inmenso surtido en pastas de todas clases, caramelos de los Alpes, bombones y galletas - Pasteles de vigilia.

Se solicita el concurso de una persona ilustrada para una empresa periódica. En la imprenta de este periódico darán razón.

En el establecimiento Cuba Española situado en la calle Algarve núm. 7 se expenden los rosquetes del antiguo y acreditado horno de la calle E-cuelas núm. 19. Solo se espenderán este establecimiento.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS

CARRERAS DEL EJÉRCITO Y ARMADA

Bajo la dirección de D. Camilo González López, Capitán de Infantería de Marina.

Madrid, San Felipe Nery, 2, 2.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Rebajas a los huérfanos de militares. En las últimas oposiciones para el cuerpo de Infantería de Marina para cubrir 25 plazas se presentaron 275 opositores y de esta Academia obtuvieron plaza 6 alumnos, siendo por tanto la que mas contingente dió.

PERDIDA.

Se dará una gratificación importante a la persona que devuelva a su dueño, calle Arcos, núm. 5, un reloj de oro que se ha perdido y del cual se darán las señas.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilaz. - En la imprenta de este periódico darán razón.

Destinos. - Hay vacantes varias plazas de Representantes de la importante compañía mercantil La Prosperidad Española, en las cabezas de partido judicial de esta provincia, con sueldo fijo de 1.500 pesetas anuales y gratificaciones. Inútil es solicitarlas sin buenas referencias y garantía metálica. Para informes, al Sub inspector en la provincia de Cadiz D. Manuel Grisolia. - D.ª Felipa 5 y 6. - Jerez de la Frontera.

Disposiciones de la Autoridad.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

El Lunes 3 de Abril próximo y demás dias subsiguientes no feriados se procederá a la factura de los cupones número 30 de los titulos del Empréstito municipal y también a la de los documentos de residuos que serán satisfechos al dia siguiente de facturadas por la Sucursal del Banco de España en esta ciudad. Dichos documentos se presentarán en la Contaduría del municipio de once a dos de la tarde para su factura y expedición de la orden de pago. Jerez 28 Marzo 1899. - José Oronoz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Lucas (En este dia se reserva antes de Tinieblas.) Cesa en los dias 30 y 31 el Santo Jubileo circular, por decreto de la Santa Iglesia. SANTO DE HOY. - Santos Segundo, mr. y Eustaquio, ab. MAÑANA. - San Juan Climaco, ab. y cf.

Telegramas

Repatriados de Filipinas. - Los yanquis en Bulacán. - Efectos de la artillería yanqui. - La prensa y las elecciones. - Afirmaciones de los ministeriales.

Madrid 28 de Marzo de 1899, a la 1 de la tarde.

Procedente de Manila llegó a Valencia el vapor «Rio Negro», conduciendo 2.045 repatriados.

Un telegrama dice que la vanguardia del ejército yanqui ocupa a Bulacán. Gran parte de esta población es presa de las llamas por los disparos de la artillería de los yanquis.

La generalidad de la prensa cree que en las elecciones habrá poca animación.

Los ministeriales siguen afirmando que el gobierno presentará al Parlamento leyes muy importantes de acuerdo con las aspiraciones del país.

No se imprimen los recargos de guerra - Aumento de los ingresos de aduanas - El cupón de Abril. - Restablecimiento de los derechos arancelarios. - La Cámara de Texas y la anexión de Filipinas. - Cotización. Madrid 28 de Marzo de 1899, a las 5'30 de la tarde.

Villaverde ha negado que se supriman por ahora los recargos de guerra. Calcula que ascenderá a dos millones el aumento de los derechos de aduanas en el mes actual.

Está firmado un crédito para el pago del cupón de Abril de las Cubas.

También está firmado el decreto para el restablecimiento de los derechos arancelarios de las mercancías que se suspendieron durante la guerra.

La Cámara de Texas combate la anexión de Filipinas a los Estados Unidos.

Consolidado 64'50.

CAMBIOS.

Londres. . . . . 31'15
Paris. . . . . 22'00

ULTIMA HORA.

Madrid 28, 8 noche. La escuadrilla española llegó a Canarias. El gobierno ha telegrafiado a Marenco felicitándole.

Se ha reunido la Junta del censo.

Mañana se firmará el nombramiento de Mado para subsecretario de Marina.

Madrid 28, 9 noche. Ha fallecido el almirante Chacón.

Dicen de Manila que Martur paró el puente de barcas del rio Moritao, sosteniendo combates.

Madrid 28, 10 noche. Santa Cruz de Tenerife, 3 tarde. Ha zarpado para Cadiz la escuadrilla compuesta del «Patriota», «Rapido», «Marqués de la Ensenada», «Yañez», «Puizón», «Hernán Cortes», «Balboa», «Molins» y «Magallanes».

Madrid 28, 11 noche. Valcárcel sustituirá a Chacón.

El entierro del almirante Chacón se verificará mañana, tributándosele los supremos honores militares.

Los yanquis han desistido de volver la asamblea cubana.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burgo de Osma, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde
TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 10, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 29.

5 45 de la mañana. 41 de la mañana.
12 de la tarde. 1 30 de la tarde.
2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

JUEVES 30.

6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de la idem. 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Estado de servicios municipales.

DIA 27 DE MARZO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia . . . . . 5
Recetas servidas por la farmacia del Hospital. . . . . 40
Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25
Transeuntes socorridos . . . . . 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior . 149
Entrada en el dia de la fecha . . . . . 1
Total. . . . . 150
Baja por curados. . . . . 8
Id. por fallecidos. . . . . 1

Existencia que queda. . . . . 141

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. - Hombres, 1 - Mujeres, 2 - Niños, 2. - Niñas, 1. - Total, 6.

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior. . . . . 62
Id. entrados en el dia de la fecha. . . . . 2
Total. . . . . 64
Han salido . . . . . 1
Quedan. . . . . 63

ALMANAQUE

MARZO, 31 DIAS.

Table with 7 columns: Day, 1, 8, 15, 22, 29. Rows: Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

Imprenta de EL GUADALETE.

a cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2

**UNA CURACION**

**QUE SE PRESTA A REFLEXIONES**  
 El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un resfriado a consecuencia del cual se me presentó un fuerte resaca que duró por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. En el período que ordinariamente lo he visto el resaca duraba una semana y las fleugas alquitranadas de esa casa en circón facias parecidas a las en que yo me encuentro. Me gustaría que me envíe un frasco de verdadero Alquitran

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).  
 Después de haber ensayado el verdadero Alquitran Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea por cucharada de alquitran, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Acababa ya, fácilmente, las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.  
 «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitran Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros que el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»  
 El uso del Alquitran Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por claridad que éste; pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor resaca puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitran Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELEFONO NUM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del surtido para la venta de la próxima Semana Santa. Telas de lana negra brochadas, armures, bizantinas, granadinas, etc., desde 1'25 pesetas metro.

Brochados fantasía para seda novedad, desde 4 p'as. metro.  
 Idem de seda, ratisimir, raso de Lyon, Peruvianas, Failles, francesa y otros, desde 3'50 ptas. metro.  
 Alta novedad en mantillas andaluzas, velos toallas, tul Chantilly, blonda en todos los precios.  
 Sederia lisa para forros de faldas. Enaguas de seda y riadas, entout-cas, guantes, generos de punto en medias y calcetines, Articulos del Japon.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de haberlas usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

**SERVICIO DE FERROCARRILES.**

PRECIOS			ESTACIONES			ESTACIONES			ESTACIONES			ESTACIONES		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50
10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50
10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50	10 00	6 50	4 50

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cadiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes de Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 85 de la noche y 1 00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6 30 de la mañana y 3 35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7 23 de la mañana y 4 27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9 45 de la noche y 2 11 de la tarde. Los trenes correos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla. Todos los días salen del Puerto para Rota la Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8 45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5 42 de la tarde. Los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra. COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a la 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.

**Escopetas Españolas (sin rival)**

Marca «JABALI» de E. Schilling; (Barcelona) San Martín



Unos depositarios en España LUIS VIVES Y COMPAÑIA, Barcelona. En Jerez de la Frontera. Hotel de los Cisnes, su representante en viaje; Luis Fernández.



El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
 con PEPTONA  
 es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
 Y EN TODAS FARMACIAS.

**PILDORAS Y JARABE BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro Inalterable  
 para la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
 Fabrica el Producto Verdadero con la Marca BLANCARD y las letras A. O. Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

Agente general en España, viuda de Rafael Romero. — Jerez de la Frontera.



**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.**

**Lineas de las Antillas, New-York y Veraoerus**  
 Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.  
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Améres, Nantes y Burdeos.  
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.  
**Linea de Buenos-Aires.**  
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes al año partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**MOGADOR**  
 Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

**LARACHE**  
 Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

**JOAQUIN PIELAGO**  
 Servicios de Africa.

**LINEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
 Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica —En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**El Guadalete**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, acturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
 Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

**CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.**